

SESION ORDINARIA N°112 DEL 09 DE FEBRERO DE 1999.-

Se inicia la sesión a las 15:20 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Señores: José Sandoval Gómez, Manuel Jara Vera, Ignacio Tapia Gatti, Albán Mancilla Díaz y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Como estaba acordado el Concejo sale a visita a terreno.

Se reinicia la sesión a las 17:00 horas, después de haber visitado los trabajos del Cerro Millantuy, como también lo del proyecto de alumbrado público, sectores Ten-Ten y acceso Norte a la ciudad.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°111, la cual es aprobada sin objeciones.

Sr. Alcalde, que como se solicitó en la sesión anterior se hablará del proyecto CONACE, para lo cual está presente el Sr. Mauricio Henríquez.

Sr. Mauricio Henríquez hace entrega a los Miembros del Concejo de folleto con el Subprograma de Prevención y Desarrollo Comunitario; indica que el CONACE aporta M\$8.000 y la Municipalidad M\$1.500, indica la focalización, poblaciones Sector Alto, que se capacita dirigentes los cuales presentaron proyectos y se han otorgado 5 a las Jtas. Vecinales, habla de las actividades realizadas y por hacer, entrega documento con los gastos que a la fecha son \$2.357.616, dineros manejados por la Dirección de Finanzas.

Sr. José Sandoval; si la gente que labora ahí son funcionarios o no.

Sr. Henríquez, que se utiliza gente a honorarios mínimos.

Sr. Manuel Jara, en que consiste la actividad 13, el uso de los recursos y las actividades deben ser en el sector, que la pantalla por ejemplo se ocupa en cualquier sector y actividad.

Sr. Henríquez, que una comisión compuesta por el Sr. Presidente de la Unión Comunal, Asistente Social del Hospital, Corporación Municipal y Oficina Comunal de la Juventud; que se solicitó autorización para usar artículos en otros sectores de la ciudad, lo cual fue aceptado.

Sr. José Sandoval, que hay actividades muy similares a las que realiza Cultura, habría que ver esto como actuar en conjunto.

Sr. Mauricio Henríquez, que recién asumió en Diciembre, que se ha hecho coordinación, que puede faltar difusión de las actividades.

Se retira el Concejal Sr. Albán Mancilla a las 18:05 horas.

Sr. Manuel Jara, que lo conversado no concuerda o no coincide con lo que le han informado, que sería conveniente que el Sr. Jaime Marimán explicara en que consiste el convenio.

Sr. Alcalde, que hay que decirlo claramente, al Sr. Jara le han dicho que hay algo irregular, que se está dudando de los gastos, que se hacen con cotizaciones por parte de Finanzas Municipal; que si es irregular el hacer actividades en otros lugares de la ciudad utilizando los elementos adquiridos cuando es necesario hacerlo, como la pantalla por ejemplo, que hay cuatro personas trabajando, 2 ganan M\$60 y las otras dos M\$80, son honorarios mínimos.

Sr. Manuel Jara, que lo que pide es que se cumpla o se indique cual es el verdadero sentido del proyecto, esto lo sabe el Sr. Marimán porque lo preparó; que si está haciendo algo que no procede se rectifique, no se trata de crear conflictos, esta ha sido su intención corregir las deficiencias que hubieren.

Sr. José Sandoval, que este proyecto fue presentado al Concejo por Profesionales de Pto. Montt y el Sr. Marimán, y el Concejo acordó aportar M\$1.500, que nos entregaron todos los antecedentes incluidos los objetivos, el Sr. Jara aún no integraba el Concejo.

Sr. Henríquez, que lo mejor sería invitar al Sr. Evaluador de Pto. Montt, que el jueves estará revisando el proyecto, que puede conversar con él.

Sr. Ignacio Tapia, que el día 14.07.98 estuvo en el Concejo el Sr. Jaime Pino, SEREMI de Justicia, doña Estela Ortiz y Sr. Jaime Marimán, se habló de este plan piloto (16 comunas del país) y el Concejo lo aprobó pues es para trabajar con los niños para que sean sanos, que tenía algunas que se han disipado con el diálogo, que se trabaje fuerte en las poblaciones contra la droga, que los equipos que se faciliten se haga con personal preparado para no lamentar desperfectos.

Sr. Henríquez, que sobre la consulta de las actividades de la oficina, hará entrega de un programa a los Sres. Concejales de todo lo hecho y por hacer, lo cual explica, que trabajan 2 personas a contrata, él y una Srta., y hay 3 jóvenes más por la temporada de verano solamente.

Sr. Alcalde, que el Sr. Marimán se retiró voluntariamente, que la Municipalidad con la Peña, Festival Costumbrista y otros no puede abarcarlo todo, por lo que la Of. de la Juventud coopera apoyándose a grupos de Iglesia, Scouth, etc.; que todo lo referente al CONACE se pasará a Organizaciones Comunitarias a cargo de la Asistente Social; que hay un proyecto de Desarrollo Juvenil por un monto de M\$13.250, recursos FOSIS donde la comunidad debe presentar proyectos y el Concejo decidir cuales se hacen.

Sr. José Sandoval, que tiene una oferta de Club Ciclístico de Pto. Montt, que sólo piden alimentación, cuentan con 3 campeones nacionales, que a lo mejor se puede organizar un Club en Castro.

Se conversa esto y se estima que se debe pensar en una fecha después del mes de Febrero o considerarlo para el próximo año.

Sr. Alcalde propone transferencia para el Orfeón, los cuales tienen su sede y necesitan 20 sillas de resina, valor aprox. \$59.800, más cajas de cañas para instrumentos.

El Concejo acuerda por unanimidad transferir al Orfeón “Martín Ruiz de Gamboa” la suma de M\$100, destinado a la adquisición de 20 sillas (plásticas), cañas y repuestos para instrumentos musicales, con cargo a los fondos a repartir a instituciones.

Sr. Alcalde plantea lo de la Asignación Municipal, que debe ser aprobada por el Concejo Municipal para el Area de Salud, esto de conformidad a la Ley 19.378, artículo 45, el cual es leído.

Concejo acuerda por unanimidad el cancelar la Asignación Municipal reajustada en un 5% a la dotación de Salud de la Corporación Municipal, con cargo a gastos operacionales del Presupuesto aprobado el 14.12.98 y vigente para el año 1999.

Sr. Alcalde consulta sobre su proposición de electrificación de Ten-Ten y el sector céntrico de la ciudad con el saldo inicial de caja.

Sr. José Sandoval, que halla bueno lo de la electrificación, pero que sería necesario ayudar a la Comisión Civil de Carabineros, con un vehículo barato.

Sr. Alcalde, que ha conversado con funcionarios de SAESA Castro para que rebajen su presupuesto para mejorar la luz del centro, hacer Ten-Ten por los M\$23.000, lo cual es factible, hay que tener en cuenta que esta materia debe ser abordada únicamente por el Municipio, está en las funciones privativas; que al Municipio le faltan vehículos, que no es contrario a ayudar a Carabineros, pero tienen presupuesto propio que este año se incrementa; que si hubiere mayores recursos se podría hacer algo respecto a este tema de Carabineros.

Se dialoga sobre lo del vehículo y se ven alternativas a futuro.

El Concejo acuerda por unanimidad destinar el Saldo Inicial de Caja M\$23.326 a Proyecto Mejoramiento y Extensión de Alumbrado Público de Castro.

Oficio N°348 de la Corte de Apelaciones Pto. Montt, por Recurso de Protección contra Decreto N°540 del Municipio, dejándose sin efecto la orden de no innovar decretada con fecha 19.11.98 (cierre de ex – Balmaceda).

Sr. Alcalde, que se envíe el original al Asesor Jurídico.

Solicitud de la Cía. de Bomberos de Castro, aporte de M\$165 para adquisición de equipo de radio transmisor – receptor, fundamentan lo requerido.

Analizado, el Concejo acuerda por unanimidad transferir al Cuerpo de Bomberos de Castro y para la Primera Compañía de Bomberos la suma de M\$165, destinado a la adquisición de Radio Transmisor – Receptor; facultándose al Alcalde para hacer las modificaciones presupuestarias que fuesen necesarias.

Se lee informe de Encargado de Museo, con asistencia del mes de Enero, total 3.344 personas; extranjeras: adultos 792 y niños 45, visitas nacionales: adultos 1.597, niños y estudiantes 910.

Sr. Alcalde, que se está estudiando para presentar al Concejo el remodelar la Plaza de Armas el año 2.000, lo principal es eliminar el obelisco que nada representa para Castro.

Se proponen nombres para la Población P.E.T., calles y pasajes, para ser resuelto el próximo martes.

Nombres sugeridos de la Población: Martín Ruiz de Gamboa, Felix Garay Figueroa, Inés de Bazán.

Nombres para calles y pasajes: Enrique Rodríguez Estevez (ex – propietario del predio, primer panificador llegado de España); Alfonso Bórquez Pérez, Exequiel González Madariaga, Alfredo Lorca Valencia, Aniceto Rodríguez Arena, todos Senadores de la República; Raúl Morales Adriazola, Felix Garay Figueroa, Raúl Aldunate Philips, Manuel Ferreira Guzmán, Jorge Roger Sotomayor, todos Diputados; Silvio Pérez Torres, Heriberto Pérez Torres, Luis Andrade Andrade, Lauro Andrade, Clodomiro Martínez, todos Alcaldes de la Comuna.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del acta. 2) Nombre población. 3) Correspondencia despachada y recibida. 4) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 20:00 horas.-